



ESTACIONAMIENTO LIBERADO DE PAGO PARA USUARIOS DEL PARKING DIGITAL EN LOS ESTACIONAMIENTOS DEL CENTRO COMERCIAL MALLPLAZA VESPUCIO

En Santiago de Chile, a 04 de agosto de 2025, **Servicios Mallplaza SpA**, RUT número 76.034.238-6, debidamente representada por **Oscar Munizaga Delfín**, cédula de identidad número 7.036.855-2 y **Pablo Pulido Sierra**, cédula de identidad para extranjeros número 27.588.745-5, todos domiciliados para estos efectos en Av. Américo Vespucio N°1737, piso 9, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana, en adelante “**Mallplaza**”, vienen en establecer las siguientes bases legales:

I. Descripción general:

Los presentes términos y condiciones regulan la campaña dirigida consistente en otorgar un beneficio de liberación de pago al hacer uso del estacionamiento de Mallplaza Vespucio, ubicado en: Avenida Vicuña Mackenna 7110, comuna de La Florida, Santiago, Chile. Este beneficio lo podrán recibir las personas naturales que cumplan con los requisitos que se indican a continuación:

- i. Ser clientes de Banco Falabella y titulares de una Tarjeta CMR;
- ii. No estar enrolado en la funcionalidad Parking Digital de la App Banco Falabella;
- iii. Ser propietario de un vehículo;
- iv. Residir en la Región Metropolitana;
- v. Haber utilizado los estacionamientos de Mallplaza Vespucio en el 2024; y
- vi. No haber hecho uso del estacionamiento de Mallplaza Vespucio durante el año 2025.

II. Condiciones.

Las personas naturales que cumplan con los requisitos indicados en el número I anterior serán contactadas por Mallplaza, por medio de la aplicación WhatsApp o correo electrónico y, deben inscribir la patente de un solo vehículo en la funcionalidad Parking Digital de la App Banco Falabella. Los beneficiarios de este descuento tienen hasta el 31 de agosto de 2025 para inscribir la patente de su vehículo en la App Banco Falabella.

De esta manera, podrán acceder al servicio de estacionamiento liberado de pago y sin límite de uso en el centro comercial Mallplaza Vespucio, desde la inscripción de la patente de su vehículo, según se detalla en el párrafo anterior y, hasta el 31 de diciembre de 2025.

III. Mecánica del Descuento.

El descuento se aplicará automáticamente cada vez que se utilice el servicio de estacionamiento del centro comercial Mallplaza Vespucio.

IV. Conocimiento de los Términos y Condiciones.

La aceptación del descuento implica total conocimiento y aceptación por parte del cliente de los presentes Términos y Condiciones, y eventuales modificaciones que Mallplaza estime conveniente.

V. Tratamiento de datos personales.

Para Mallplaza, ofrecerte una experiencia de compra que se acomode a tus intereses y necesidades particulares es tan importante como cuidar los datos personales que requerimos tratar para ello.

Por ello, sólo trataremos la información personal del beneficiario con una base de legalidad adecuada y en conformidad con la Política de Privacidad de Mallplaza, disponible en <https://www.mallplaza.com/cl/politica-de-privacidad>, que explica para qué tratamos y cómo protegemos los datos del beneficiario, y entrega toda la información necesaria para que el beneficiario conozca y pueda ejercer sus derechos como titular de datos personales.

Asimismo, y en caso de que el descuento se encuentre organizado juntamente con otra empresa o entidad, o para la concreción de todo o parte del mismo, se requiera compartir los datos personales relacionados a la participación del beneficiario en el descuento con otra empresa o entidad, el beneficiario autoriza a Mallplaza a compartir sus datos con dicha empresa o entidad sólo para las finalidades y plazos señalados en estas bases.

VI. Domicilio.

Para todos los efectos legales relacionados a la presente oferta, se fija domicilio en la ciudad y comuna de Santiago.

Las presentes Bases fueron creadas en Santiago de Chile, a **04 de agosto de 2025**.

Oscar Munizaga Delfin

Pablo Pulido Sierra

pp. Servicios Mallplaza SpA